

**CUADRO 1.9.3****Cuenta agregada de la producción de las actividades económicas a precios corrientes, 2020**

(Miles de millones de pesos)

	Producción Bruta a p.b. (1)	Consumo Intermedio a p.u (2)	Valor Agregado
Agropecuario-Silvícola	14.315	7.113	7.202
Agricultura	4.014	1.819	2.196
Fruticultura	4.909	2.102	2.807
Ganadería	3.415	2.170	1.244
Silvicultura	1.978	1.022	956
Pesca	3.673	2.733	939
Minería	38.994	15.564	23.430
Cobre	35.395	14.261	21.134
Resto	3.599	1.303	2.296
Industria Manufacturera	61.383	43.222	18.162
Alimenticia	22.434	16.836	5.598
Bebidas y tabaco	5.103	3.227	1.875
Textil, prendas de vestir, cuero y calzado	1.012	823	189
Maderas y muebles	3.877	2.706	1.170
Celulosa, papel e imprentas	5.155	3.995	1.160
Refinación de petróleo	2.878	2.439	439
Química, caucho y plástico	9.411	6.186	3.225
Fabricación de productos minerales no metálicos	2.228	1.589	640
Metálica básica	1.831	1.417	414
Productos metálicos, maquinaria y equipos, y otros	7.455	4.004	3.452
Electricidad, gas, agua y gestión de desechos	11.742	5.151	6.592
Construcción	25.887	13.865	12.022
Comercio	35.588	17.442	18.146
Restaurantes y Hoteles	5.742	3.325	2.417
Transporte	20.138	10.472	9.666
Comunicaciones y servicios de información	10.972	5.577	5.395
Servicios Financieros	19.982	10.585	9.397
Servicios Empresariales (3)	25.848	7.953	17.895
Servicios de vivienda e inmobiliarios (4)	19.641	3.445	16.196
Servicios Personales (5)	33.350	9.051	24.299
Educación	12.709	1.831	10.878
Salud	16.828	6.090	10.737
Resto	3.813	1.130	2.683
Administración Pública	13.791	3.803	9.988
Total	341.046	159.301	181.745

(1) p.b.: Precio básico.

(2) p.u.: Precio de usuario.

(3) Incluye servicios profesionales, científicos y técnicos, así como también, de apoyo y administrativos

(4) Incluye servicios de arriendo de inmuebles y el arriendo imputado para las viviendas que son habitadas por sus propietarios.

(5) Incluye educación y salud -pública y privada- y otros servicios.

NOTAS

Cuadro 1.9.3. Cuenta agregada de la producción de las actividades económicas a precios corrientes, 2020

- (1) p.b.: Precio básico.
- (2) p.u.: Precio de usuario.
- (3) Incluye servicios profesionales, científicos y técnicos, así como también, de apoyo y administrativos
- (4) Incluye servicios de arriendo de inmuebles y el arriendo imputado para las viviendas que son habitadas por sus propietarios.
- (5) Incluye educación y salud -pública y privada- y otros servicios.